Cuenta Pública 2019
Origen y Aplicación de Recursos Federales y Estatales
(Pesos)

MUNICIPIO DE LUVIANOS 0123 — **DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Concepto	Importe Recaudado	Intereses Generados	Total (4)	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Total (5)		
Recursos Federales 2019 (6)															
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	52,086,087.90	0.00	52,086,087.90	0.00	1,520,832.50	826,019.09	0.00	0.00	49,998,244.29	0.00	0.00	0.00	52,345,095.88	-259,007.98	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	14,169,060.91	0.00	14,169,060.91	13,131,556.84	2,111,406.27	3,011,613.02	0.00	1,377,324.01	0.00	0.00	0.00	0.00	19,631,900.14	-5,462,839.23	
Programa Hábitat	0.00		0.00											0.00	
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Programa de Empleo Temporal (PET)	0.00		0.00											0.00	
Recursos para el Rescate de Espacios Públicos	0.00		0.00											0.00	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	1,175,374.00		1,175,374.00	0.00	491,110.00	27,000.00	0.00	657,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,175,564.00	-190.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0.00		0.00											0.00	
Otros Recursos Federales	16,997,081.18		16,997,081.18											16,997,081.18	
Total Recursos Federales (8)	84,427,603.99	0.00	84,427,603.99	13,131,556.84	4,123,348.77	3,864,632.11	0.00	2,034,778.01	49,998,244.29	0.00	0.00	0.00	73,152,560.02	11,275,043.97	0.00
Recursos Estatales 2019 (9)															
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	55,332,273.47		55,332,273.47	0.00	0.00	0.00	4,979,904.61	0.00	49,321,686.47	0.00	0.00	0.00	54,301,591.08	1,030,682.39	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,500,000.00		1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.04	-0.04	
Fondo General de Participaciones	44,495,260.24		44,495,260.24											44,495,260.24	
Fondo de Fomentos Municipal	6,267,117.79		6,267,117.79											6,267,117.79	
Fondo de Fiscalización y Recaudacion	1,842,037.46		1,842,037.46											1,842,037.46	
Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	884,391.37		884,391.37											884,391.37	
Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,463,187.61		1,463,187.61											1,463,187.61	
Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	171.43		171.43											171.43	
Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	347,287.45		347,287.45											347,287.45	
Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal	2,013,415.76		2,013,415.76											2,013,415.76	
Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	1,415,063.15		1,415,063.15											1,415,063.15	
Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos automotores Usados	61,277.44		61,277.44											61,277.44	
Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas	131,478.19		131,478.19											131,478.19	
Otros Recursos Estatales	2,594,768.13		2,594,768.13											2,594,768.13	
A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	76,971.60		76,971.60											76,971.60	
Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,195,352.45		3,195,352.45											3,195,352.45	
Total Recursos Estatales (10)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00	[illegible]	[illegible]	0.00	0.00	[illegible]	[illegible]	

NOTA 1: Deberá registrar el total de recursos federales y estatales registrados en el Estado Analítico del Ingreso, anexando la digitalización de la Gaceta del Gobierno, Diario Oficial de la Federación y/o los oficios de asignación o autorización de recursos.

NOTA 2: El Total del egreso pagado no podrá exceder el total del ingreso recaudado del mismo recurso.

NOTA 3: Deberá anexar la digitalización de los documentos contables y papeles de trabajo donde se soporta el monto registrado por cada capítulo y total del egreso pagado de cada recurso.

PRESIDENTE
C. ROMERO [illegible]

SÍNDICO
PROF. MA. CARMEN ARACELI OLIVARES

SECRETARIO
C. ANTONIO [illegible]

TESORERO
L.C. HORACIO AGUIRRE ARANDA

AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2019 - 2021 PRESIDENCIA

AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2019 - 2021 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2019 - 2021 TESORERÍA MUNICIPAL